



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

La Molina, 26 DE ABRIL DE 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00089 – 2023 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señor(a):

DIRECTOR (A) DE LAS II.EE. DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N.º 06

Presente. -

Asunto: Capacitación Docente Veedurías Escolares - 2023
"Buen inicio del año escolar"

- Referencia:**
- a) Resolución Ministerial N° 67-2011-ED
 - b) Oficio Circular N° 000011- 2023-CG/PC
 - c) Oficio N° 0223-2023-UGEL06/DIR-AGEBRE
 - d) EGP-EBR2023-INT-0037363

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, comunicarle que, en el marco del convenio suscrito entre la Contraloría General de República y el MINEDU, se ha programado la implementación de las Veedurías Escolares, para la promoción de valores éticos y cívicos en nuestros estudiantes del nivel secundaria, en ese sentido se está convocando a los docentes de las áreas de DPCC y CC.SS. como a los docentes tutores, a una Asistencia Técnica virtual, sobre "Buen Inicio del Año Escolar" el cual se estará desarrollando a través de la plataforma Zoom, de acuerdo al siguiente detalle:

Asistencia Técnica	Enlace	Horario	Fecha
Veeduría Escolar sobre: "Buen Inicio del Año Escolar"	https://zoom.us/j/94936718048?pwd=YXcvN01kSFp0MzVqRE9XS_A3US9iQT09 Para los docentes que laboran en el turno tarde https://zoom.us/j/99899792571?pwd=VIR6cFZyU2VTOEliWFdTdEZ_eEhsQT09 Para los docentes que laboran turno mañana.	9:00 a.m.	Jueves 27 de abril
		4:00 p.m.	

Cabe mencionar que a fin de lograr la participación de la mayoría de los estudiantes de sus respectivas II.EE. en las Veedurías Escolares y garantizar la apertura de espacios que permitan promocionar los valores éticos y cívicos en nuestros estudiantes, se hace necesario contar con la participación de los docentes de las áreas en mención, de acuerdo al cuadro presentando, por lo que agradeceremos compartir en su I.E. la presente convocatoria.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. ROSARIO ORÉ PERLACIOS

DIRECTORA (E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

ROP / DIR.UGEL 06
AMRB / J-AGEBRE
JBR / E.EBR

La Molina (Ref. Esquina de Av. La Molina
y Av. Los Constructores)



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024